

# Corte condena al Estado



[Mediarange Bastón Selfie MediaRange MRMA204 Comprar ahora 9,95 €](#)



[Toshiba Pendrive](#)

La Corte Interamericana de **derechos humanos** condenó al **estado peruano** por la desaparición forzada de Kenneth Anzualdo, el estudiante de la Universidad del **Callao** quien fue torturado por agentes del Ejército en los sótanos del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE).

La Primera | 21 octubre 2009 12:10 AM | **365 Lecturas**

Me gusta Compartir Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta.



**iDespierta ya y elige la tuya!**

365 0

La condena exige al Estado realizar todos los



José Enrique Crousillat salió en libertad luego de una condena de ocho años



esfuerzos necesarios para ubicar el cuerpo de Anzualdo, luego realizar una ceremonia de desagravio en memoria del estudiante e incluir una placa con el nombre de Kenneth en el proyecto Museo de la Memoria. La Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh) fue notificada

ayer de esta sentencia.

La noche del 16 de diciembre de 1993, Anzualdo salió de su universidad con dirección a su casa ubicada en La Perla, Callao. Tres compañeros lo despidieron cuando subió a un ómnibus. Faltaban pocos días para que declare ante la Tercera Fiscalía Provincial por la desaparición de su amigo Martín Roca, Anzualdo fue quien denunció el hecho. El chofer que condujo el vehículo en el que subió Anzualdo señaló que el microbús fue interceptado por tres sujetos, los que detuvieron al estudiante.

El periodista Ricardo Uceda, en su libro "Muerte en el Pentagonito", reveló que uno de los agentes que detuvo a Kenneth Anzualdo fue Jesús Sosa Saavedra, integrante del Grupo Colina. Según el testimonio del propio Sosa, Anzualdo fue calcinado en los sótanos del SIE.

TAGS: **anzualdo**, **kenneth**, **memoria**, **estudiante**, **callao**, **ejercito**, **realizar**, **condena**

👍 Excelente artículo

👎 Spam/Inexacta

...

Me gusta   Compartir   Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta.



**La Primera**

Diario La Primera Perú

Prensa digital del Perú

## Notas relacionadas



Compra tu móvil usado, gana con ZONZOO y consigue hasta 350€!  
[www.zonzoo.es](http://www.zonzoo.es)



El fútbol permanece en las tiendas.



POLÍTICA

### Tribunal Constitucional rechazó anular condena de Alberto Fujimori

8895 Lecturas [0 Comentarios](#)



POLÍTICA

### Omar Chehade: Condena es justa y el proceso se desarrolló de manera limpia

810 Lecturas [0 Comentarios](#)



POLÍTICA

### Presidentes se reúnen por primer aniversario del fallo de la Corte Internacional de La Haya

1061 Lecturas [2 Comentarios](#)



POLÍTICA

### Los que no pagaban, no eran indultados

763 Lecturas [5 Comentarios](#)



POLÍTICA

### Condenan a cuatro años de cárcel a ex ministro Aurelio Pastor

1377 Lecturas [4 Comentarios](#)

## Deje un comentario

**0 comentarios**

Ordenar por [Más recientes](#)



Agregar un comentario...

[Facebook Comments Plugin](#)

